

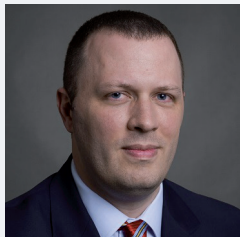


T. ROWE PRICE FUNDS SICAV

US Blue Chip Equity Fund – Clase Q

A 31 marzo 2024

Las cifras se indican en USD



Gestor del Fondo:  
Paul Greene

Fondo gestionado desde:  
2021

Incorporación a la empresa:  
2006



**OBJETIVO DE INVERSIÓN**

Aumentar el valor de sus acciones, a largo plazo, mediante la revalorización de sus inversiones.

**PROCESO DE INVERSIÓN**

El fondo se gestiona activamente e invierte principalmente en una cartera diversificada de acciones de grandes y medianas empresas punteras (blue chip) de Estados Unidos. Aunque el fondo no tiene como objetivo la inversión sostenible, la promoción de características medioambientales y/o sociales se logra mediante el compromiso del fondo de mantener al menos el 10% del valor de su cartera invertido en Inversiones sostenibles, según la definición del SFDR. Junto con las características medioambientales y sociales que se promueven, el fondo aplica además el control de responsabilidad propio de la gestora de inversiones (la Lista de exclusión responsable de T. Rowe Price). El fondo puede utilizar derivados con fines de cobertura y de gestión eficiente de la cartera. Para consultar los detalles completos del objetivo y la política de inversión, consulte el folleto. El gestor no está limitado por el índice de referencia del fondo.

Las rentabilidades pasadas no garantizan las rentabilidades futuras.

**RENTABILIDAD**

(Valor liquidativo, rentabilidad total)	Fecha de lanzamiento	Anualizada							
		1 mes	3 meses	Año hasta la fecha (YTD)	1 año	3 años	5 años	10 años	Desde el lanzamiento
Clase Q	13 mayo 2013	2,22%	12,67%	12,67%	46,63%	6,86%	13,11%	13,79%	14,74%
Índice S&P 500 - Neto de retención fiscal del 30%		3,18%	10,44%	10,44%	29,27%	10,97%	14,47%	12,33%	12,81%
Índice Russell 1000 Growth - Neto de retención fiscal del 30%		1,75%	11,35%	11,35%	38,66%	12,21%	18,19%	15,57%	15,88%

**RENTABILIDAD ANUAL**

(Valor liquidativo, rentabilidad total)	mar 14 - mar 15	mar 15 - mar 16	mar 16 - mar 17	mar 17 - mar 18	mar 18 - mar 19	mar 19 - mar 20	mar 20 - mar 21	mar 21 - mar 22	mar 22 - mar 23	mar 23 - mar 24
Clase Q	16,87%	-0,91%	17,03%	25,86%	15,24%	-2,45%	55,50%	3,50%	-19,59%	46,63%
Índice S&P 500 - Neto de retención fiscal del 30%	12,04%	1,12%	16,43%	13,32%	8,84%	-7,53%	55,56%	15,16%	-8,20%	29,27%
Índice Russell 1000 Growth - Neto de retención fiscal del 30%	15,56%	2,04%	15,22%	20,76%	12,31%	0,54%	62,31%	14,72%	-11,17%	38,66%

Fuente de la rentabilidad: T. Rowe Price. La rentabilidad de los fondos se calcula usando el VL oficial con reinversión de dividendos, en su caso. No se deducen los cargos por ventas, impuestos y otros costes locales aplicables y, cuando correspondan, reducirán las cifras de rendimiento.

Las rentabilidades del índice se muestran con los dividendos netos reinvertidos.

El gestor no está limitado por el índice o los índices de referencia del fondo, que se utiliza(n) únicamente a efectos de comparación de la rentabilidad.

La política de inversión del fondo cambió el 1 de octubre de 2022, con la inclusión de un compromiso mínimo con las inversiones sostenibles. La rentabilidad anterior a esa fecha se obtuvo sin esta consideración.

**RIESGOS CLAVE DEL FONDO**

**Riesgo de concentración de emisores:** El riesgo de concentración de emisores puede hacer que la rentabilidad se vea mucho más afectada por las condiciones de negocio, sectoriales, económicas, financieras o de mercado que inciden los emisores en los que se concentran los activos del fondo. **Riesgo de concentración del sector:** El riesgo de concentración sectorial puede hacer que la rentabilidad se vea más afectada por las condiciones de negocio, sectoriales, económicas, financieras o de mercado que inciden en un sector concreto en el que se concentran los activos del fondo. **Riesgo de estilo:** El riesgo de estilo podría afectar a la rentabilidad, ya que se suele apostar o no por los distintos estilos de inversión dependiendo de las condiciones del mercado y del sentimiento inversor.

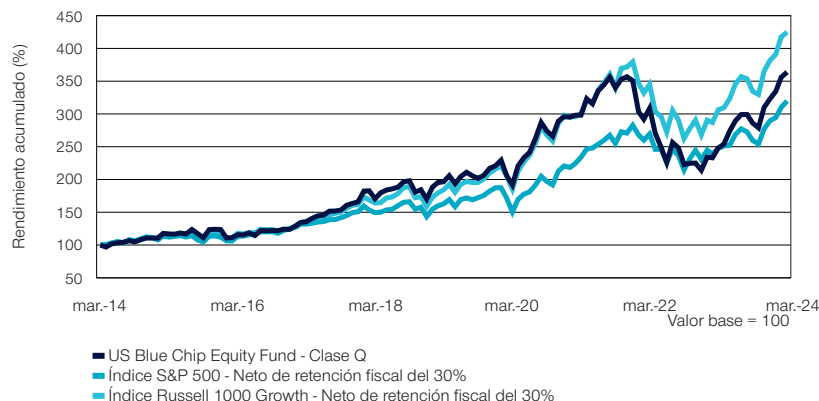
Consulte la información importante que figura en la página 3

## RESUMEN DEL FONDO

Fecha de lanzamiento del Fondo	28 jun 2001
Fecha de lanzamiento - Clase Q	13 mayo 2013
Divisa base del Fondo	USD
Divisa de la clase de acciones	USD
Clase de acciones	Acumulación
Total de activos del Fondo	US\$737,1 millones
Número de emisores	75
Porcentaje en efectivo	0,6%
Gastos corrientes, al cierre del ejercicio 31 mar 2024	0,77%
Comisión inicial máxima	—
Inversión mínima	US\$1000
Categoría Morningstar™	EAA Fund US Large-Cap Growth Equity
Clase Q - Código ISIN	LU0860350494
Clase Q - Código Bloomberg	TRPBCEQ LX

Las rentabilidades pasadas no garantizan las rentabilidades futuras.

## RENTABILIDAD HISTÓRICA



Las rentabilidades pasadas no garantizan las rentabilidades futuras. Fuente de la rentabilidad: T. Rowe Price. La rentabilidad de los fondos se calcula usando el VL oficial con reinversión de dividendos, en su caso. No se deducen los cargos por ventas, impuestos y otros costes locales aplicables y, cuando correspondan, reducirán las cifras de rendimiento. El gestor no está limitado por el índice o los índices de referencia del fondo, que se utiliza(n) únicamente a efectos de comparación de la rentabilidad.

## 10 POSICIONES PRINCIPALES

Emisor	Sector	% del fondo
Microsoft	Software	9,7
Amazon.Com	Distribución minorista general	9,7
Nvidia	Semiconductores y equipos de semiconductores	9,3
Apple	Hardware tecnológico, almacenamiento y periféricos	8,8
Alphabet	Servicios y medios de comunicación interactivos	4,8
Meta Platforms	Servicios y medios de comunicación interactivos	4,7
Eli Lilly and Co	Farmacéuticas	3,9
Visa	Servicios financieros	3,5
UnitedHealth Group	Servicios y proveedores de atención sanitaria	3,0
MasterCard	Servicios financieros	2,9

Los datos del índice de referencia comparativo corresponden al índice S&P 500 - Neto de retención fiscal del 30%.

## DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL

Sector	% del Fondo	Fondo vs. Índice de referencia comparativo
Servicios de comunicación	12,6	3,6
Consumo discrecional	16,2	5,9
Productos de consumo básico	1,6	-4,4
Energía	0,4	-3,6
Finanzas	10,6	-2,5
Atención sanitaria	13,5	1,1
Industria y servicios comerciales	2,5	-6,4
Tecnología de la información	39,8	10,4
Materiales	1,0	-1,3
Inmobiliario	0,0	-2,3
Suministros públicos	0,8	-1,4

T. Rowe Price utiliza la metodología de clasificación industrial global estándar (GICS, por sus siglas en inglés) desarrollada por MSCI y S&P para la comunicación de información sectorial e industrial. T. Rowe Price se atenderá a cualesquiera actualizaciones de la GICS en sus comunicaciones futuras.

## RIESGOS GENERALES DEL FONDO

**Riesgos generales del fondo: leer conjuntamente con los riesgos específicos mencionados anteriormente. Riesgo de renta variable:** La renta variable puede perder valor rápidamente por diferentes razones y puede mantenerse a precios bajos indefinidamente. **Riesgo ESG y de sostenibilidad:** El riesgo ESG y de sostenibilidad puede generar un impacto negativo considerable sobre el valor de una inversión y la rentabilidad del fondo. **Riesgo de concentración geográfica:** El riesgo de concentración geográfica puede hacer que la rentabilidad se vea más afectada por las condiciones sociales, políticas, económicas, medioambientales o de mercado que inciden en los países o regiones en los que se concentran los activos del fondo. **Riesgo de fondos de inversión:** El fondo de inversión conlleva ciertos riesgos que el inversor no tendría que afrontar si invirtiera directamente en los mercados. **Riesgo de gestión:** El riesgo de gestión puede deparar posibles conflictos de intereses relacionados con las obligaciones del gestor de inversiones. **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado puede hacer que el fondo sufra pérdidas provocadas por cambios imprevistos en diversos factores. **Riesgo operativo:** El riesgo operativo puede causar pérdidas a consecuencia de incidentes provocados por personas, sistemas y/o procesos.

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Los Fondos son subfondos de T. Rowe Price Funds SICAV, una sociedad de inversión de Luxemburgo con capital variable registrada ante la Commission de Surveillance du Secteur Financier y habilitada como organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios (undertaking for collective investment in transferable securities, UCITS). Los detalles completos de los objetivos, las políticas, los riesgos y la información sobre sostenibilidad figuran en el folleto que está disponible con los documentos de información clave para los inversores o el documento de información clave, en inglés y en una lengua oficial de las jurisdicciones en las que los fondos están registrados para la venta pública, junto con los estatutos y los informes semestrales y anuales (de manera conjunta, los «Documentos del fondo»). Cualquier decisión de inversión debe hacerse en base a los Documentos del fondo, que pueden obtenerse de forma gratuita a través del representante local, del agente de información/agente de pagos local o de los distribuidores autorizados y a través de [www.funds.troweprice.com](http://www.funds.troweprice.com). Los precios más recientes del fondo están disponibles en Internet a través de Morningstar.

**Este documento, incluyendo cualquier tipo de declaraciones, información, datos y contenidos que figuren en él y cualquier material, información, imágenes, enlaces, gráficos o grabación proporcionados conjuntamente con este documento, lo proporciona T. Rowe Price exclusivamente a efectos informativos generales y/o de marketing.** No está previsto el uso del material por parte de personas en jurisdicciones en las que esté prohibida o restringida la distribución del material, y en algunos países el material se proporciona mediante solicitud específica. El material no podrá ser copiado ni redistribuido, total o parcialmente, bajo ninguna circunstancia, sin la autorización de T. Rowe Price. El documento no constituye una distribución, una oferta, una invitación, recomendación o incitación a vender o comprar valores en ninguna jurisdicción. Para más información, póngase en contacto con su asesor de inversión y pídale asesoramiento sobre las consecuencias legales, reglamentarias y fiscales de invertir en el Fondo. Si realiza la inversión mediante un tercero, debe ponerse en contacto con él directamente, ya que los cargos, el rendimiento y los términos y condiciones pueden ser sustancialmente diferentes.

**Información adicional para: Inversores en el Reino Unido:** Se informa a los inversores de que ninguna, o casi ninguna, de las protecciones que ofrece el sistema regulador del Reino Unido están disponibles, y de que no podrán acceder a la compensación del Plan de Compensación de Servicios Financieros del Reino Unido. **Inversores en Austria:** Agente de pagos: Raiffeisen Bank International AG, Am Stadtpark 9, A-1030 Viena. Los Documentos del fondo podrán solicitarse de forma gratuita al agente pagador.

**EEE A** no ser que se indique lo contrario, este material ha sido publicado y aprobado por T. Rowe Price (Luxembourg) Management S.à r.l. 35 Boulevard du Prince Henri L-1724 Luxemburgo que está autorizada y regulada por la Comisión de Supervisión del Sector Financiero de Luxemburgo (Commission de Surveillance du Secteur Financier). Expedido a inversores minoristas, solo por intermediarios financieros.

**Reino Unido.** Este material ha sido publicado y aprobado por T. Rowe Price International Ltd, Warwick Court, 5 Paternoster Square, London, EC4M 7DX, que está autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (Financial Conduct Authority). Expedido a inversores minoristas, solo por intermediarios financieros.

**Suiza.** Publicado en Suiza por T. Rowe Price (Switzerland) GmbH, Talstrasse 65, 6th Floor, 8001 Zürich, Suiza. First Independent Fund Services Ltd, Klausstrasse 33, CH-8008 Zürich es el Representante en Suiza. Helvetische Bank AG, Seefeldstrasse 215, CH-8008 Zürich es el Agente de pagos en Suiza.

Los subfondos de T. Rowe Price SICAV no están disponibles para personas físicas con nacionalidad de los Estados Unidos o con residencia en los Estados Unidos o personas jurídicas establecidas en los Estados Unidos, tal y como se define en la Regla 902(k) de la Ley del Mercado de Valores Estadounidense de 1933 (United States Securities Act of 1933), en su versión modificada («Securities Act»). No se han registrado ni se registrarán las acciones de los fondos en virtud de la Securities Act o en virtud de ninguna otra ley del mercado de valores de cualquier Estado. Además, no se registrarán los fondos en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de los Estados Unidos de 1940 (United States Investment Company Act), (la «Ley de 1940»), en su versión modificada, y los inversores no gozarán de las ventajas de la Ley de 1940. Proporcionado a empresas internacionales en EE. UU. por T. Rowe Price Investment Services, Inc.

© 2024 T. Rowe Price. Todos los derechos reservados. T. ROWE PRICE, INVEST WITH CONFIDENCE y el logotipo de Bighorn Sheep son, en conjunto o individualmente, marcas registradas de T. Rowe Price Group, Inc.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

© 2024 Morningstar. Todos los derechos reservados. La información contenida aquí: (1) es propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenido; (2) no puede ser copiada ni distribuida; y (3) no se garantiza que sea correcta, completa o actualizada. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenido se hacen responsables de ningún perjuicio o pérdida derivados de la utilización de esta información. La rentabilidad anterior no es garantía de resultados futuros. Para más información sobre la metodología de las calificaciones, visite [www.morningstar.com](http://www.morningstar.com)

Copyright © 2024, S&P Global Market Intelligence (y sus filiales, según corresponda). Está prohibida la reproducción del Índice S&P 500 en cualquier forma, excepto con autorización previa y por escrito de S&P Global Market Intelligence («S&P»). Ni S&P, ni sus filiales ni proveedores garantizan la precisión, idoneidad, integridad o disponibilidad de esta información, y no se hacen responsables de los posibles errores u omisiones, independientemente de la causa, ni de los resultados obtenidos del uso de dicha información. En ningún caso S&P, sus filiales o cualquiera de sus proveedores serán considerados responsables de los posibles daños, costes, gastos, tarifas legales o pérdidas (incluida pérdida de ingresos o pérdida de beneficios y costes de oportunidad) derivados del uso de la información del Índice S&P.

Algunos números de este informe pueden no coincidir debido al redondeo y/o la exclusión del efectivo.

Los activos del Fondo, los análisis basados en las posiciones (excluida la rotación de la cartera) y la atribución de la cartera se calculan utilizando el Libro de registros de inversiones (IBOR) interno de T. Rowe Price.

Debido a diferencias de tiempo y metodología contable, los datos del IBOR pueden diferir de los del Libro de registros contables (ABOR) facilitados por el contable del Fondo.

## GLOSARIO

**Acciones de acumulación:** clase de acciones ordinarias que se otorgan a los accionistas de una empresa en lugar de un dividendo o como complemento de este. Por lo general, se utilizan para obtener una ventaja fiscal.

**Títulos con respaldo de activos (ASB):** títulos cuyo pago de rendimientos y valor del capital se derivan y están respaldados por un conjunto específico de activos subyacentes.

**Índice de referencia:** índice de mercado bursátil que se puede utilizar para analizar la asignación, el riesgo y la rentabilidad de un fondo, conocido también como indicador de rentabilidad.

**Índice de referencia especial:** índice de referencia adaptado a los objetivos de inversión de un cliente.

**Armas controvertidas:** el concepto de arma controvertida varía según la región, el país y la institución. Sin embargo, algunas categorías están incluidas en convenios internacionales, como la Convención sobre la prohibición de minas (Mine Ban Treaty) y la Convención sobre municiones en racimo (Convention on Cluster Munitions). Las categorías comprendidas actualmente incluyen las minas antipersona, las armas biológicas, las armas químicas, las municiones en racimo, las municiones y blindaje de uranio empobrecido, las armas incendiarias, las armas nucleares y las armas de fósforo blanco.

**Cupón:** documento que justifica legalmente la titularidad de un certificado de acciones o de un certificado de bonos al portador y que se presenta para hacer valer el derecho del titular a dividendos o al pago de intereses por un título.

**Calidad crediticia:** evalúa la capacidad del emisor de un bono para pagar puntualmente el capital y los intereses de su deuda y, como tal, es un indicador de riesgo de crédito. Las agencias de calificación crediticia emiten calificaciones de calidad crediticia que indican el riesgo de las empresas en el mercado de crédito.

**Derivados:** contratos cuyo valor se basa normalmente en el movimiento de precios de activos financieros subyacentes, como bonos, acciones, materias primas, divisas, tipos de interés o índices bursátiles. Los derivados se pueden utilizar para especular sobre movimientos en los activos subyacentes, cubrir una posición o apoyar una participación. Los tipos más comunes son los futuros, los contratos a plazo, los swaps y las opciones.

**Diversificación:** estrategia de gestión de riesgo que mezcla distintas inversiones en una cartera. Un fondo diversificado incluye distintos tipos de activos e instrumentos de inversión con el fin de limitar la exposición a un único activo o riesgo.

**Acciones de distribución:** tipo de acción que otorga a un accionista el derecho a un dividendo acordado en la junta general anual de la empresa.

**Características de sostenibilidad medioambiental:** rasgos de un producto, actividad empresarial o reglamentos que indican una responsabilidad de conservación de los recursos naturales y protección de los ecosistemas mundiales para las generaciones presentes y futuras.

**ASG:** (o ESG por sus siglas en inglés) acrónimo referente a factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Los criterios ASG se aplican a las operaciones de una empresa para que los inversores socialmente conscientes puedan filtrar posibles inversiones. La A evalúa el comportamiento de una empresa como administradora de la naturaleza; la S considera el trato de una empresa hacia sus empleados, proveedores, clientes y la comunidad en la que opera; y la G se aplica al liderazgo de una empresa, la remuneración de sus ejecutivos, las auditorías, los controles internos y los derechos de los accionistas.

**Lista de exclusión:** lista de empresas, sectores o países excluidos de un fondo en base a factores o riesgos ASG. Los filtros basados en criterios ASG se pueden aplicar a las carteras como una estrategia independiente o en combinación con otros estilos, como la inversión temática o la integración de ASG en el proceso de inversión.

**Cobertura:** técnica de inversión por la que un inversor o trader asume un riesgo nuevo que contrarresta otro existente, como los posibles cambios adversos en un tipo de cambio, tipo de interés, acción, bono o en el precio de una materia prima.

**Inversión de impacto:** estrategia de inversión dirigida a producir una rentabilidad financiera y crear al tiempo un impacto social o medioambiental positivo.

**Vencimiento:** fecha acordada de finalización de una transacción, un instrumento financiero o una inversión. El vencimiento se utiliza a menudo en combinación con depósitos, operaciones de divisas, transacciones a plazo, swaps de tipos de interés y materias primas, opciones, préstamos e instrumentos fijos.

**Cargos iniciales máximos:** el nivel máximo de cargos de venta permitidos pagados a un intermediario cuando se realiza una inversión en un fondo. Los cargos cubren administración, marketing y otros costos.

**Valor respaldado por hipotecas (MBS):** un tipo de valor respaldado por activos que está garantizado contra una hipoteca o colección de hipotecas.

**Categoría Morningstar:** una clasificación de un fondo basada en su estilo de inversión medido por las participaciones subyacentes en la cartera durante tres años. Si el fondo es nuevo y no tiene cartera, Morningstar estimará dónde caerá antes de asignarle una categoría más permanente.

**NAV (valor liquidativo por acción) –** El valor de mercado de cierre de los valores que se poseen en la cartera más todos los demás activos, como efectivo, menos los pasivos, dividido por el número total de acciones en circulación.

**Cargos continuos:** los cargos continuos son una cifra publicada anualmente por una compañía de inversión, que cubre el costo anual de invertir en un fondo. Incluyen pagos por gestión de inversiones, administración, custodia de activos y los costos de las funciones de supervisión independiente.

**Duración del diferencial:** mide la sensibilidad del precio de un valor a los cambios en su diferencial de crédito. El diferencial es la diferencia entre el rendimiento de un valor y el rendimiento de una tasa de referencia, como una tasa de interés en efectivo o el rendimiento de un bono del gobierno.

**Indicadores de sostenibilidad –** Son medidas resumidas que se utilizan para monitorear e informar sobre las condiciones ambientales y sociales, lo que ayuda a evaluar el progreso hacia la sostenibilidad.

**Retorno total:** el retorno de una inversión de un período específico, incluida la apreciación o depreciación del precio más cualquier ingreso reinvertido, expresado como una tasa de rendimiento compuesto anual promedio.

**Rendimiento acumulativo:** el rendimiento real de una inversión durante un período específico período. Un rendimiento acumulativo no indica cuánto puede haber fluctuado el valor de la inversión durante el período. Por ejemplo, un fondo podría tener un rendimiento acumulativo positivo de 10 años a pesar de experimentar algunos años negativos durante ese tiempo.

**Promedio anual:** esto siempre es hipotético y no debe confundirse con resultados reales año por año. Suaviza las variaciones en el rendimiento anual para decirle qué rendimiento constante año por año habría producido el rendimiento acumulativo real de la inversión. Esto le da una idea de la contribución anual de una inversión a su cartera, siempre que la haya mantenido durante todo el período.

**Volatilidad:** mide las fluctuaciones en el precio de un activo. Cuanto más volátil es el precio, más riesgoso es el valor.

**Rendimiento al vencimiento:** el rendimiento al vencimiento (YTM) es el rendimiento total anticipado de un bono mantenido hasta el vencimiento. YTM se considera un rendimiento de bonos a largo plazo, pero se expresa como una tasa anual.

**Rendimiento al peor:** el rendimiento al peor (YTW) es una medida del rendimiento más bajo posible rendimiento de un bono cuyo contrato incluye disposiciones que permitirían al emisor cerrarlo antes de su vencimiento. YTW ayuda a los inversores a gestionar los riesgos y garantizar que se cumplan los requisitos de ingresos específicos incluso en los peores escenarios.